

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
Trimestre. 2,50
Números sueltos. . 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administración, Cristo de la Luz 16, pral.

ADVERTENCIAS.

El Administrador de EL NUEVO ATENEO suplica, encarecidamente, á los señores suscritores á quienes ha dirigido aviso de lo que adeudan al periódico, se sirvan remitir el importe á la mayor brevedad posible, valiéndose del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones.

Igual ruego dirige á los señores que, sin duda por olvido ó causa involuntaria, no han enviado el importe de los folletos de la solemnidad en honor del Dr. Toca, que se les remitieron hace tres meses.

**

Los señores abonados encontrarán en lo sucesivo, en la nueva seccion que en nuestras columnas se inaugura, con el título de CORRESPONDENCIA DE EL NUEVO ATENEO, todo aquéllo que pueda interesarles particularmente.

EL AMOR MATERNAL.

Adam cometió un pecado enorme en los primeros dias de su existencia.

Desobedeció las órdenes del Eterno.

Aquella falta trajo sobre la humanidad un sin número de desventuras.

Las lágrimas, desde entónces, no han desaparecido del mundo.

Porque es tal el cúmulo de dolores y desgracias que han descargado sobre el hombre, que la historia de éste puede ser comprendida en esta sola palabra: sufrimiento.

Dios arrojó á nuestros primeros padres del paraíso de los placeres.

Marcó á cada uno de ellos sus obligaciones y los límites de sus obras.

Y al decir á Adam que con el sudor de su frente ganaria el pan, indicó tambien á Eva que tendria hijos con dolor.

Las palabras del Omnipotente no pueden faltar, porque son inmutables.

Por eso, desde aquel día de luto y desolacion universal, el hombre trabaja para cumplir su sentencia.

La mujer, á su vez, dá á luz sus hijos entre los dolores más atroces.

Pero Dios, que si bien es justo, es eminentemente misericordioso, compensó las penas de su tremendo fallo con las dulzuras del trabajo y las delicias de la maternidad.

Satisfaccion inmensa, sí, halla el hombre en el cumplimiento de sus deberes y en los abundantes frutos que le producen sus afanes.

Delicias inefables, encuentra la mujer, al ser madre y estrechar en sus brazos al hijo de sus amores.

**

El cariño maternal es una bendicion del Cielo. Es una parte de las dichas del Eden, desprendidas de la inmensidad, para alentar á los mortales.

¡Oh, yo veo una poesia dulce, delicada, ideal, casi fantástica, en la mirada cariñosa que una madre dirige á sus hijos!

Ese amor inapreciable, ajeno de toda mira interesada, es la mejor compensacion que el infinito pudo dar á la mujer, despues de imponerla el castigo de su culpa en el paraíso terrenal.

¡Quién sabe si entre tantos placeres que albergaba aquel jardín, fabricado por la mano del Altísimo, no habria uno solo que pudiera semejarse con las glorias maternales!

Está vedado á la razon del hombre percibir distintamente de qué region procede, cuando aparece sobre la tierra.

Pero por muy gloriosa, por muy grande, por muy infinita que sea, más infinita, más grande y más gloriosa, es la atmósfera en que respira, saturada del embalsamado aliento de la madre é iluminada con el destello de sus dulcísimas miradas.

El cariño de una madre es la segunda naturaleza del hombre..... tal vez su única esencia.

**

La mujer es la que forma al hombre.

Si quereis descubrir el nervio primordial que vivifica una nacion, estudiad sus mujeres.

Allí donde la dulce compañera del hombre sea la reina del hogar, la mentora sábia y discreta de sus hijos, la sociedad tendrá sávia suficiente para desarrollarse con exuberante vida.

Allí donde la mujer sea tratada como esclava y de peor condicion que sus hijos, la nacion será bárbara é ignorante.

Puede decirse, pues, que la mujer es el barómetro infalible que marca la mayor ó menor altura de la civilizacion de un pueblo.

No es extraño.

La mujer, como hemos dicho, es la que forma al hombre.

Le dá existencia física, vida moral, costumbres y carácter.

Y ésto, no con la entereza del juez ni con la severidad del legislador.

Hay una sancion más fuerte que todo ésto.

La que le presta su amor de madre.

Por eso Esparta tuvo soldados y Roma produjo héroes.

La mujer espartana enseñaba á sus hijos las durezas del trabajo y las penalidades de la campaña.

Así es que el espartano marchaba desde la cuna al campamento.

Aquel heroísmo sublime del Paso de las Termópilas tenía su gérmen en las mujeres de la pátria de Leónidas.

Las matronas de Roma eran amantísimas para sus hijos, pero negaban el ósculo amoroso al que volviese en el combate las espaldas al enemigo.

De esta suerte, fácil es comprender por qué la reina del mundo produjo Camilos y Cincinatos.

Las coronas de la ovacion que recibian los vencedores en el Capitolio, eran debidas á las altas virtudes de las austeras hijas del Tiber.

* * *

El amor de una madre puede trastornar, á veces, hasta las leyes de la historia.

Ved á Isaac ciego y rodeado de sus dos hijos, Jacob y Esaú.

Este último era el primogénito y estaba destinado, por tanto, á recibir las bendiciones y la herencia paterna.

Jacob no tenía derecho, segun las costumbres patriarcales, á vivir en la cabaña de su padre, el día que éste espirase.

Pero tenía un ángel tutelar que velaba su sueño con la mayor solicitud: su madre Rebeca.

Ésta queria para el amado de su alma todos los bienes del mundo.

Y no pudiendo conseguirlo fácilmente, recurrió á la estratagema que con tanta sencillez nos pinta la Sagrada Escritura, vistiendo á Jacob con la

piel de cabrito, para que de este modo obtuviese las promesas de Abraham.

El amor de Rebeca hácia su hijo, hizo que de la descendencia de éste naciese el Redentor de los hombres.

La madre es sin duda el espíritu tutelar que Dios pone á nuestro lado para enseñarnos la senda de la felicidad.

Su cariño no tiene límites.

Es tan inmenso como Dios.

JOSÉ MARÍA MEDINA.

DE LA TRANSGURACION DESPUES DE LA MUERTE.

(Continuacion.)

El sueño, uno de los secretos más grandes de la existencia humana, merece nuestras observaciones más constantes y más atentas; pero la dificultad que presentan estas observaciones es tanto más grande cuanto que, para hacerlas, el espíritu observador se vé obligado á sujetarse á las leyes de la naturaleza material y dejarla obrar, para darle la facultad de prestarse más fácilmente á su uso y á sus experiencias. Todo sueño es el alimento de la fuerza vital. El espíritu no contribuye para nada, porque el sueño es tan completamente independiente del espíritu, como la digestion, la transformacion de los alimentos en sangre, el crecimiento de los cabellos, ó la separacion del cuerpo de los líquidos inútiles. El estado de vigilia es un consumo de la fuerza vital, su expansion y su accion exterior; el sueño es una asimilacion, una atraccion de esta misma fuerza del exterior al interior. Esta es la razon porque encontramos el sueño, no solamente en los hombres y los animales, sino tambien en las plantas que al aproximarse la noche, cierran las corolas de sus flores ó dejan pendientes sus hojas despues de haberlas plegado.

¿Cuál es pues el estado de nuestro elemento espiritual, durante su retirada de nuestros sentidos exteriores? No está en disposicion de recibir las impresiones del exterior por el uso de sus ojos, ni el de los oidos, ni por el gusto, ni por el olfato, ni el tacto; pero ¿se podría decir que durante estos momentos, nuestro *yo* se ha aniquilado? Si fuese así, nuestro cuerpo recibiria cada mañana otro *espíritu*, otra *alma*, en lugar de aquélla que se habria destruido. Habiéndose retirado el espíritu de sus sentidos, continúa en vivir y obrar, si bien no pudiendo manifestarse más que imperfectamente, á causa de haber renunciado por algun tiempo al uso de los instrumentos de que tenía la costumbre de servirse ordinariamente.

Los sueños son otras tantas pruebas de la continuacion de la actividad del espíritu. El hombre despierto se acuerda haber soñado, pero estos recuerdos son lo más frecuentemente vagos ú oscuros por las vivas impresiones que se precipitan súbitamente hácia el espíritu al despertarse, por intermedio de los sentidos. Si aún en este momento ignora de qué visiones se ha ocupado durante su sueño, conserva sin embargo, en el momento de un despertar súbito, la conciencia que su atencion se ha separado de alguna cosa que le habia preocupado, hasta entónces, en el interior de sí mismo.

El sueño se compone siempre de visiones, de deseos y de sentimientos, pero que se forman de una manera indepen-

diente de los objetos exteriores, pues que los sentidos externos del hombre permanecen inactivos; y por ésto dejan raramente una impresion viva y durable en la memoria. El espíritu debe pues estar ocupado, aunque despues del sueño nosotros no podamos acordarnos de los resultados de su actividad. ¿Pero qué hombre se halla en estado de acordarse de los millares de estas rápidas visiones que se presentan á su espíritu, áun en el estado de vigilia, á tal ó cual hora del dia?

Durante el sueño, conserva el espíritu el sentimiento de su existencia, igualmente que durante su estado de vigilia. Sabe distinguirse perfectamente, durante su sueño, de los objetos de sus visiones. Cada vez que nos acordamos de un sueño encontramos que era nuestro propio *yo* quien, con un sentimiento bien imperfecto de su individualidad, flotaba entre las imágenes de su propia fantasía. Podemos olvidar los accesorios de los sueños que no han producido sobre nosotros más que una débil impresion, y durante los cuales nuestro espíritu no ha reaccionado fuertemente por sus deseos y sus sentimientos; por consecuencia, podriamos tambien olvidar que teniamos entónces el sentimiento de nuestra existencia; pero no es una razon suponer que esto último se haya suspendido por un solo momento, el que nosotros no nos acordemos de ello.

Hay hombres que, preocupados por graves reflexiones, no saben, áun en estado de vigilia, lo que pasa alrededor de ellos. Retirado su espíritu de las partes exteriores del cuerpo y de los órganos de sus sentidos, se concentra y no se ocupa más que de él mismo y parece que sueñan ó duermen con los ojos abiertos. Pero ¿quién podrá negar que han conservado plenamente el sentimiento de su existencia, durante esos momentos de profunda meditacion, aunque entónces no vean con sus ojos ni oigan con sus oidos? Otra prueba de la *continuacion incesante del sentimiento de nuestra existencia y de nuestra identidad*, es la potencia que posee el hombre de despertarse por él mismo, sin auxilio alguno, á una hora fijada por él de antemano.

Por consecuencia, no se puede decir de un hombre sumergido en un sueño más ó ménos profundo que ha perdido el conocimiento de él mismo, cuando al contrario, lleva en él el sentimiento de su existencia, pero sin poder manifestárnosle. Este es justamente el caso en los desvanecimientos, cuando el elemento espiritual del hombre se retira en sí mismo, por efecto de una perturbacion pasajera y parcial de su vida vegetal, porque el alma huye de todo lo que está muerto, y no se une á lo que por sí mismo no es más que materia inerte, sino por efecto de la fuerza vital. El hombre desvanecido por causa de un vértigo no dá señal alguna de su existencia, pero no queda privado de ella, lo mismo que durante el sueño. Muchas personas desvanecidas, así como los grandes dormidores, conservan frecuentemente el recuerdo de algunas de las visiones que han tenido durante aquel estado, el cual se aproxima tanto al de la muerte; pero otros las olvidan. Hay desvanecimientos durante los cuales todo el cuerpo permanece pálido, frio, privado de respiracion y de movimiento y que parece enteramente un cadáver, miéntras que el espíritu, encontrándose todavía en comunicacion con algunos de los sentidos, comprende lo que pasa á su alrededor, sin poder, como en los casos de catalepsia, dar ningun signo exterior de vida y de conocimiento. ¡Cuántas personas han podido ser enterradas vivas, con pleno conocimiento de todo lo que se ordenaba, para su enterramiento,

por sus parientes ó sus amigos engañados por una fatal apariencia!

M. GRANNITO.

(Se concluirá.)

RI M A S.

Mi madre me acariciaba,
Luégo mi madre murió;
Me acariciaron más tarde,
Pero como aquélla..... no.

De niño, cuánto reía;
De jóven, cuánto gozaba;
Y cuando llegué á ser hombre
¡Con qué frecuencia lloraba!

Cuando uno tiene á su madre,
La dá un disgusto por hora,
Y cuando muere, mil lágrimas
Por cada minuto llora:

Que así en el mundo estimamos
El bien que el cielo nos dá;
Se tiene y no se hace caso
Y hay que llorar si se vá.

Sólo una cosa, no puedo
Entre todas soportar:
El ver subir á los nécios
Y á los génios mendigar.

R. GUZMAN GALLEG0.

Toledo 7 Enero 1881.

LA ESPADA DE TOLEDO.

(CUENTO .)

(Conclusion.)

IV.

Los soldados de Enrique son dueños del castillo. A la matanza sucede la alegría y aquéllos celebran la victoria, miéntras los pobres vasallos del Conde huyen, por los campos, despavoridos.

Las fatigas de tan sangrienta jornada tienen postrado en el lecho al triunfador, poco acostumbrado á semejantes esfuerzos, pues su misma gente confiesa que superó á todos en los momentos de la pelea. Tambien el vencido está en el lecho, pero agonizante; por sus heridas brota inmenso raudal de sangre que vá poco á poco debilitando su cuerpo, y su espíritu, pronto á desprenderse de la materia, siente ya todo el peso de sus locuras pasadas. Y para colmo de sus desdichas, mira el proceder de su hija y lo juzga un castigo del cielo.

Miéntras el mísero Conde siente los horrores de una lenta agonía, Inés vela á la cabecera de Enrique, con igual afan que la cariñosa madre vela el lecho donde duerme su hijo: echada hacia atrás su cabeza, mirando al cielo sus hermosos ojos, plegadas ambas manos en actitud suplicante, y recitando, con voz imperceptible, una oracion á la Virgen. En tanto Enrique duerme, custodiado por la hija de su enemigo. ¡Si lo viera el Conde su padre!...

Pasa una hora, y dos y tres, sin salir del letargo. Inés, llorosa, lo cree todo perdido: ¡adios ilusiones acariciadas por su mente juvenil! La niña suplica á la Virgen con fervor, y

la Madre de Dios la escucha al fin, compadecida de tanto quebranto.

Enrique suspira; sus ojos ábrense poco á poco, lánguidamente y como con temor, á la manera que vá abriendo la sensitiva sus plegadas hojas. Ya despierto, mira á todas partes, procurando coordinar sus deshilvanados pensamientos, llegando á concentrar toda su atencion en la pobre Inés, que fija en su rostro, está como petrificada. El primer movimiento del enfermo es para coger una de aquellas breves y lindísimas manos y estampar en ella un cariñoso beso.

—¡Gracias, quien quiera que seáis..., gracias por vuestras bondades!—exclama con apasionado acento el guerrero.

—Nada me debeis, caballero, soy vuestra esclava.

—Decid más bien mi ángel custodio. ¿Qué otro nombre merece la celestial criatura que al verme solo y desarmado en medio de la pelea, coge mi espada y defiende mi inerte cuerpo, cuando entregado á mis enemigos iba á ser víctima de su furor? Y luégo, por un cúmulo de circunstancias que ignoro, en vez de encontrarme aherrojado en el fondo de oscura prision, recluido por el feróz Conde, llego á despertar en mullido lecho y bajo el amparo de mi misteriosa protectora. Si no sois un ángel ¿cuál es pues, vuestro nombre?

—Soy la hija del Conde Manuel, ó como acabas de nombrarle, tu enemigo.

—Tú me engañas—la dice—¿En dónde estoy pues?

—En el castillo de mi padre.... digo mal, en el tuyo. Tus vasallos lo han conquistado á hierro y fuego.

—¿No escuchas sus voces? Están celebrando el triunfo.

—Y, entónces, por qué ¿por qué me has salvado la vida?

Semejante pregunta no alcanza contestacion. Inés baja sus negros ojos y los clava en el suelo ruborosa, lanzando un profundo suspiro, miéntras que murmura para sus adentros:

—¡Su corazon nada le dice....; en cambio á mí me lo decia á voces!

V.

Es un hermoso día de Abril: la primavera ha engalanado los bosques y los prados con ese lujo de cuya ostentacion es tan solo capáz naturaleza. Corre cristalino arroyuelo en tortuosa carrera por el fondo de extenso valle, donde crece el pino y la medrosa hiedra asida al fresno va tegiendo esa complicada red que á través de los siglos conviértese en muro infranqueable. De la alta montaña descende inmensa cascada, cuyas aguas vienen rebotando de peñasco en peñasco, hasta encontrar el lecho donde han de reposar de aquella vertiginosa caída.

Tan preciosa decoracion corresponde á la alta calidad de los personajes que presentes se hallan en la escena. Asidos por las manos, jugueteando como dos niños, bajan por la ladera oriental Enrique y la encantadora Inés, hasta tocar el borde del arroyo.

El doncel ha recobrado sus fuerzas, gracias á la tierna solicitud, al esmero que puso la niña en endulzar sus padecimientos. Por él olvidóse Inés de su padre, de sus hermanos... más aún, de las ofensas á su familia causadas, porque el amor llega á borrar toda clase de diferencias. Por eso corren asidos de la mano por los extensos dominios del Conde Manuel, que hoy pertenecen al vencedor. ¡Otro contraste de la vida! Enrique trajo ideas lúgubres, al aceptar la mision de vengador de su hermana, y ahora sonríe de placer estrechan-

do contra su pecho á la hija del Conde. Desde la pintada mariposa que corre de aquí para allá, con esa eterna volubilidad que le caracteriza, hasta el pájaro que canta oculto en las altas copas de los álamos, todo les sonríe y les recuerda su felicidad.

Pero nadie ha saboreado en calma la miel de la dicha. La venturosa pareja tampoco logra ver prolongados sus amores. Allí, junto á la fuente donde van á apagar su sed, les espera la más terrible sorpresa. Un hombre, cuya faz oculta se halla por la celada, detiene sus pasos con brusco ademán. Enrique, valiente y osado, acércasele y le interroga.

—¿Quién sois, y qué quereis?—le dice.

—Tu conciencia y la de esa fementida podrán responderos ántes que mi lábio.

Inés lanza un grito, espantada por aquella voz: es la voz de su propio hermano, ausente del castillo hace ya algunos años, y cuya repentina presencia causa á la doncella un terror semejante al que infunden las visiones apocalípticas en el cerebro de un pobre penitente.

—¡Gran Dios!.... ¡Cristian!—exclama.

El desconocido levanta la visera y muestra su rostro, sereno sí, pero amenazador.

—Cristian soy: no en balde he apelado á tu memoria, pérfida criatura. Mi presencia debe hacerte temblar.... La mision que vengo á cumplir es doblemente grande; vengar la muerte de mi padre y la deshonor de su hija.

—La muerte de tu padre no pesa sobre mi conciencia—apresúrase á interrumpirle Enrique—y el amor de Inés debe serte sagrado, pues ante Dios he jurado ser su esposo. Así formulo yo mi defensa: ahora paso á mi vez á la acusacion. El Conde Manuel, tu padre, logró por medios repugnantes, indignos de un caballero, seducir á mi pobre hermana, para luégo matarla de dolor al sentirse madre y verse despreciada por el hombre que la deshonoró. ¿No te parece que este proceder infame merecia un ejemplar castigo? Pues bien, Dios le castigó....; esta espada que llevo al cinto, guiada por la mano de su propia hija, desgarró su pecho: luégo mis gentes tomaron su castillo, de cara al peligro y sin huir en la pelea. Hé ahí como la divina justicia inclina la balanza del lado del inocente y lo colma de favores.

—¡Mientes!.... ¡cobarde asesino!—grita ciego de ira Cristian, poniendo mano á su acero.

—Veamos cual de los dos miente—contesta Enrique, lanzando al aire su terrible toledana.—

Inés corre hácia ellos, con ánimo de interponerse, porque los dos le son queridos.

—¡Deteneos!....—les grita.

Ya es tarde. Las espadas han chocado rudamente; sus manos son hábiles y los golpes que se asestan certeros. Ambos pretenden herir, ninguno defenderse: esto dura poco, pues los dos al tirarse á fondo quedan atravesados mutuamente, cayendo abrazados.... pero muertos.

Esta es su reconciliacion definitiva.

VI.

Una mujer desmelenada sube todos los días la empinada cuesta de la montaña, para observar desde allí el curso del arroyuelo. Inmóvil, fija su vista en la pradera y en los árboles que la rodean, parece conversar en secreto con misteriosos séres. Sólo cuando ya la luz del sol desaparece, vuelve á descender de aquella altura, y se retira, para volver al siguiente. La desdichada ha perdido la razon.

Un día parece exacerbada su locura. Ya no guarda el silencio y la inmovilidad de costumbre: su semblante aparece iracundo y sus ojos despiden miradas de fuego, mientras que su diestra empuña una ancha espada teñida en sangre. Sus palabras son vagas, como restos de olvidados pensamientos, y se dirigen á un sér queridísimo en extremo.

—¡Espera, Enrique..... vuelo en tu socorro!.... No temas..... soy fuerte..... ¿Que es mi padre, dices?.... no importa..... te adoro..... le mataré..... y al otro también..... Pero..... ¡ah! Enrique vacila..... cae..... ¡ya corro..... ya corro á salvarte!....

Salta la pobre loca en el vacío, y cae rebotando de peña en peña, como la cascada cercana, hallando su tumba en el lecho del arroyo, á dos pasos del sitio de la catástrofe. Al llegar al suelo, todavía conserva en su crispada mano la terrible espada.

Inés ha dejado de existir. El odio, una de las más temibles pasiones humanas, acaba con ambas razas, exterminándolas: sólo el temple que Toledo sabe comunicar á sus aceros es capaz de resistir tan rudísimas pruebas.

AGUSTIN MEDRANO Y OTAOLA.

CENTENARIO DE CALDERON.

Los acuerdos tomados últimamente por la Junta ejecutiva del centenario, reunida en casa del Sr. Romero Ortiz, han sido los siguientes:

Celebrar reuniones todos los miércoles y sábados.

Nombrar individuo de la Junta central al cronista de Madrid, D. Ramon Mesonero Romanos.

Nombrar Vocales de la comision ejecutiva al Sr. D. Luis Vidart, y de la de arbitrios á los Sres. Martin (D. Meliton) y Lasso de la Vega, como iniciadores, á la vez que el señor Fernandez Bremon, del proyectado centenario.

Considerar también como Vocal nato de la Junta central, en concepto de jefe del clero castrense, toda vez que el insigne poeta fué militar y sacerdote, al Patriarca de las Indias.

Redactar una circular, á que acompañará el programa del centenario que está acordado, para remitirla á todas las Autoridades de provincias, recomendándoles que los trabajos que en pró del pensamiento se realicen en las respectivas localidades, han de estar sometidos á la resolución de la Junta, lo más tarde hasta el 10 de Febrero.

Dirigir á los Gobernadores una circular excitándoles para que procuren que las Diputaciones provinciales, Municipios, Sociedades económicas, Casinos, Orfeones y demás centros provinciales, nombren comisiones que concurren á las fiestas en representación de sus institutos con estandartes, banderas ó cualquier otro distintivo que tenga carácter local y sea digno del acto, así como recomendándoles que de los recursos que arbitren para cubrir los gastos, puedan destinar voluntariamente los que consideren oportuno para la realización del programa general.

Dirigir otra circular á las Sociedades y Centros de Madrid para que indiquen ántes del 8 de Febrero los acuerdos tomados referentes al centenario y la parte del programa de los festejos.

Que con toda urgencia se haga una tirada de 30.000

ejemplares del dictámen de la comision de la Sociedad de Escritores y Artistas, para dirigirlos á toda España.

La Academia Española ha acordado acuñar una medalla de oro para premiar á los autores de las composiciones calificadas de sobresalientes por los Jurados que en España y en el extranjero se han de celebrar para conmemorar el centenario de Calderon de la Barca.

La comision encargada de formar el programa de dichos certámenes, la componen los Sres. Cañete, Arnao, Conde de Cheste, Nuñez de Arce y Alarcon. Este último ha sido encargado por sus compañeros de redactarlo.

El Ateneo de Madrid se reunió días pasados en Junta general para el nombramiento de la comision que ha de representarle en el centenario de Calderon y ha de proponer, de acuerdo con la comision directiva que ya funciona, los festejos con que aquella docta sociedad desea contribuir al mayor esplendor de tal acontecimiento.

Nombrada una comision nominadora compuesta de los Sres. Pedregal, Saez Montoya y Feu, designaron á su vez los individuos que debieran formar la comision, quedando elegidos por unanimidad los Sres. Moreno Nieto, Nuñez de Arce, Valera, Echegaray, Balaguer, Cañete, P. Sanchez, Vidart, Sanchez Miguel, Ortiz de Pinedo, Rodriguez (Don Tiburcio), Sellés, Velarde, Pacheco, Bofill y Solsona.

Los editores Sres. Gaspar (hermanos), han manifestado al Secretario primero de la Junta central, Sr. Fernandez Bremon, al de la prensa de Madrid, Sr. Vargas, y al señor Moya, por lo que se refiere al Ateneo científico y literario:

«1.º Que desean hacer gratuitamente todas las impresiones que considere necesarias la comision ejecutiva; la de la prensa y el mencionado establecimiento literario, comprendiendo en ellas desde los prospectos hasta los libros que se quieran imprimir.

2.º Que harán, de igual manera, una tirada numerosa de hojas que lleven el retrato de Calderon, su biografía y una lista completa de sus obras.

3.º Que en la noche del centenario iluminarán profusamente y de una manera caprichosa su establecimiento, colocando en el escaparate el retrato del ilustre autor de *La vida es sueño*.»

El Director de *La Correspondencia Militar*, ha tenido la buena idea, que nos complacemos en dar á conocer, porque ha de ser grata á todos los individuos del Ejército, amantes de las bellas letras, de ofrecer en una atenta carta al señor Cánovas, como Presidente de la Junta directiva del centenario de Calderon, para en el caso de que se celebren juegos florales, un delicado y artístico pensamiento de oro, en su estuche correspondiente, con destino al autor militar de la mejor composicion poética que, con libertad de metro, se presente, dedicada al autor de *La vida es sueño*, bajo cualquiera de los aspectos que ofreció la suya.

El Director propietario de *La Correspondencia Musical*, Sr. Zozalla, ha ofrecido á la Academia de Bellas Artes hacer por su cuenta una gran tirada de la *Marcha* que re-

sulte premiada por aquella Corporacion, en el certámen abierto para solemnizar el centenario.

* *

La Sociedad Madrileña protectora de los animales y las plantas, ha ofrecido su cooperacion á la Junta ejecutiva del centenario, prometiendo solemnizar éste dentro de la índole de su Instituto.

El Secretario de la Junta ejecutiva queda encargado de conferenciar inmediatamente con el Sr. D. Abelardo de Cárlos, Director de *La Ilustracion Española y Americana*, para tratar de la publicacion de un periódico al estilo del *Paris-Múrcia*, dedicado á la memoria del eminente autor del «Alcalde de Zalamea,» y cuyo producto se destinará á las fiestas.

* *

El Sr. D. Eugenio de Olavarría, en representacion del propietario y Director del periódico *La América*, D. Eduardo Asquerino, que se halla enfermo en Andalucía, ha ofrecido á la comision de la prensa su cooperacion personal y las columnas de aquella ilustrada publicacion para cuanto se considere conveniente utilizarlos.

* *

Cunde entre muchos comerciantes y otros vecinos de Madrid la idea de engalanar los balcones de las casas en que habitan, durante las fiestas del centenario, del mismo modo que se hace en el extranjero y áun en algunas poblaciones de España: es decir, con banderas nacionales y de los países amigos, además de las acostumbradas colgaduras.

* *

La comision de la prensa, reunida en los salones de *La Correspondencia*, ha acordado:

1.º Dar un voto de gracias al Sr. Ministro de la Guerra y al Director general de Carabineros por la benevolencia con que han acogido la petition de la comision relativa á brazos auxiliares para los trabajos.

2.º Pasar el proyecto del Vocal Sr. Gonzalo de las Casas, relativo á Calderon, á la Junta directiva del centenario.

3.º Que las actas de la comision, una vez terminadas sus tareas, se remitan al Archivo municipal de Madrid.

Y 4.º Asociar á las tareas de la comision al Director de *La América*, Sr. Asquerino.

* *

El proyecto presentado por el Vocal de la comision de la prensa Sr. Gonzalo de las Casas, es el siguiente:

1.º Que la calle Mayor, donde vivió y murió D. Pedro Calderon de la Barca, lleve en adelante este nombre.

2.º Que se engarce en oro la parte del cráneo de Calderon que se conserva en la iglesia de los Presbíteros naturales de Madrid y se coloque con los demás restos en el lugar que se crea más digno.

* *

Reunida en el Ayuntamiento la comision de espectáculos, para ocuparse de las fiestas con que debe contribuir á la celebracion del segundo centenario de la muerte de Calderon de la Barca, tomó el acuerdo de iluminar de una manera nueva y nunca vista en Madrid, la espaciosa plaza de Santa Ana.

Tambien acordó contribuir con una respetable suma á los gastos de los festejos que proyecta la Junta directiva.

* *

La prensa de Sevilla, inspirada en un solo pensamiento, el de honrar la memoria del insigne autor dramático Calderon de la Barca, en el segundo centenario de su muerte, acaba de asociarse al deseo y al propósito nobilísimo de la prensa de Madrid.

* *

Hasta ahora se sabe que el cláustro universitario de Madrid tiene el proyecto de solemnizar el centenario con un certámen y que ha desechado el pensamiento de celebrar una gran exposicion de trabajos escolares.

* *

La Empresa de *La Ilustracion Española y Americana* ha ofrecido á la comision del centenario de Calderon publicar un número especial, cuya direccion literaria se encomendará á los Sres. Alvarez Lorenzana y Ruiz Aguilera.

* *

La Asociacion de Presbíteros naturales de Madrid, parece que desea sufragar las honras de Calderon que suponen se celebrarán en el templo más espacioso de esta córte.

* *

Si se decide por la comision ejecutiva que se organice la gran cabalgata á que hace referencia el programa aprobado para conmemorar el centenario, es probable que se encargue de dirigirla el General Sr. Trillo.

* *

Como prueba de que todas las corporaciones y clases sociales han acogido con entusiasmo el pensamiento de celebrar dignamente el segundo centenario de Calderon, puede presentarse el acuerdo tomado por la Junta general de la Sociedad de socorros mútuos de peluqueros.

Dicha Sociedad, no pudiendo distraer cantidad alguna de los fondos de que dispone para otro objeto de los que señalan sus estatutos, ha abierto entre sus individuos una suscripcion voluntaria que parece asciende ya á una cantidad relativamente considerable.

MISCELÁNEA.

Inundaciones.—El constante temporal de aguas que venimos sufriendo hace quince dias—general en toda la península,—ha determinado por todas partes una crecida tan extraordinaria de los rios principales y de los afluentes y arroyos, que no hay comarca en donde no hayan ocurrido inundaciones de consideracion. Por lo que toca á nuestra provincia, la crecida del Tajo y del arroyo de Algodor no ha sido tan grande como otras veces; pero sí lo bastante para que hayamos estado incomunicados, durante la semana, por las líneas de Castillejo y de Ciudad-Real, recibiendo el correo por la de Malpartida. La estacion de Algodor y en una extension lo ménos de dos kilómetros, ha estado convertida en una verdadera laguna. Las dehesas y huertas inmediatas á esta capital, se ven completamente encharcadas y junto á Safont el rio ha derivado por el antiguo cáuce, con motivo de la gran cantidad de aguas que trae en los momentos en que escribimos estas líneas; temiéndose que la crecida pueda ir en aumento.

El Sr. Gobernador de la provincia ha dado aviso á los pueblos á quienes pueda interesar el crecimiento del caudal de aguas del Tajo y principalmente á Talavera de la Reina,

donde pudieran sentirse de un modo inmediato los funestos efectos de una inundación.

* *

En la dehesa *Ramahujas bajas* se hallaban el viernes aislados cinco trabajadores á quienes sorprendió la crecida la noche anterior, cortándoles el paso por completo; la situación de éstos era apurada, más por la falta de comestibles que por el peligro de las aguas.

Apénas se dió parte del suceso al Ayuntamiento, envió á varios de sus dependientes y peones con un barco, que tripulado por cuatro hombres se lanzaron en aquella inmensa laguna, consiguiendo atracar en el paso á nivel de *Calabazas bajas*, despues de media hora de esfuerzos y peligros y de salvar á los aislados.

Nuestros plácemes al Ayuntamiento por su actividad y á los nadadores por su arrojo.

—♦—

Desgracia.—En las inmediaciones de la Fábrica de armas se ahogó el viernes un hombre, que fué arrastrado por la impetuosa corriente del Tajo, al intentar apoderarse de un gran madero que llevaban las aguas del río.

A fin de evitar en lo posible desgracias parecidas á la que hoy lamentamos, sería bueno que la Autoridad impidiese en los casos de riesgo recoger los arrastres del río.

—♦—

Teatro de Rojas.—Sigue su curso la procesion, es decir, siguen los actores de mal en peor y la Empresa siempre en su farmacia, esto es, apurando la paciencia del público.

El sábado: *La Sombra de Torquemada*. El Sr. Calvacho convertido en payaso. Silencio escénico durante muchos minutos que el público aprovechó para demostrar su desagrado.

El domingo: *Pedro el Negro ó Los Bandidos de la Lorena*. Muchos tiros, mucho olor á pólvora y.... nada más.

El lunes: A beneficio del público, tres piezas, regularmente ejecutadas ¡es natural!....

El jueves: Beneficio del Sr. Catalan, lleno completo: *La Mariposa*. Calvo bien aunque falto de ensayos. La Sra. Luna regular. ¡¡ La Sra. Rodriguez.... haciendo de *Mariposa*!!... Los demás como de costumbre, mal.

* *

La Empresa ha circulado la siguiente carta:

«Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de participar á V. que el sábado 29 del actual hará su debut en este Teatro la reputada primera actriz Doña Consuelo Torrecilla.

Esta Empresa no ha reparado (—ya se conoce—) en las pérdidas que sufre con el cambio de personal y no omite tampoco ningun género de sacrificio (—¿sacrificios?—) con tal de proporcionar actores dignos (—nos parece que aquí hay algo de ironía—) de las personas que como V. figuran abonadas.

El abono de diez funciones, 5.^a série, queda abierto en el despacho del Teatro desde el día 27 hasta el domingo 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, reservándole sus localidades.

Es de V. con la mayor consideracion S. S. S., *La Empresa.*»

—♦—

Así se hace.—Segun nuestras noticias, el viernes último se decomisaron, por la autoridad respectiva, gran

número de panes faltos de peso, que fueron repartidos entre los pobres. Es necesario perseguir con mano fuerte á los defraudadores y tal vez convendría hacer público el nombre de aquellos tahoneros en donde, con tanta frecuencia, se sorprende el fraude en el peso del pan.

—♦—

Para tratar del empréstito de 1.500.000 pesetas que debe realizar el Municipio de esta ciudad, se reunieron el miércoles en Madrid los Diputados y Senadores de nuestra provincia.

—♦—

Nueva marcha de los trenes.—El día 25 del actual ha comenzado á regir la siguiente.

Salidas de Toledo:

Con destino á la estacion de Atocha: Primero á las tres y diez minutos de la madrugada; segundo á las doce de la mañana; tercero á las cinco y quince minutos de la tarde.

Con destino á la estacion de las Delicias: Primero á las siete de la mañana; segundo á las cinco y quince minutos de la tarde.

Salidas de Madrid:

Desde la estacion de Atocha: Primero á las siete de la mañana; segundo á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana; tercero á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Desde la estacion de las Delicias: Primero á las ocho de la mañana; segundo á las cinco y quince minutos de la tarde.

—♦—

Nueva Junta directiva.—De conformidad con los estatutos, el viernes último se verificó en el *Centro de Artistas é Industriales* la renovacion, por mitad, de los cargos que correspondia, por haber trascurrido los dos años de su desempeño.

La nueva Junta—de la que fundadamente se espera ha de proponer grandes reformas en el Reglamento y ha de introducir importantes mejoras, que la vida del Centro reclama,—ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente: D. Venancio Ruano.

Vicepresidente: D. Felipe Rodriguez.

Tesorero: D. Manuel Ortiz y Bringas.

Vocales: D. Eduardo Uzal, D. Manuel Leal, D. Mariano Toledo y D. Teodoro Lara.

Secretarios: D. Gregorio Gonzalez y D. José Gil.

—♦—

Nombramiento.—El Excmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Primada, en uso de su derecho, como Patronos de la Capilla Muzárabe (en lo antiguo de *Córpus Christi*), sita en el ámbito del templo catedral, y prévia la correspondiente oposicion, nombraron, el viernes 28 del presente, para la Capellanía de número,—vacante por defuncion del Bachiller D. Norberto Diaz Regañon,—á D. José Rubio y Garcia, Licenciado en Teología, Beneficiado, desde el año 1867, de la iglesia parroquial (del mismo rito) de San Márcos y Coadjutor *ad nutum*, que ha sido tambien, de la latina de San Nicolás de Bari de esta imperial ciudad.

Reciba el agraciado con tan honrosa y merecida eleccion nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

—♦—

Lo mismo que en Toledo.—Nuestro muy estimado colega *La Locomotora*, de Béjar, dice en su último número que el M. I. Ayuntamiento de aquella ciudad acordó en una de sus últimas sesiones, suscribirse á dicha revista

por cincuenta ejemplares, revelando el interés de aquella ilustre Corporación por la prosperidad y vida de la prensa local.

Lo mismo, mismísimo, que en la imperial ciudad de Recaredo, en donde ni siquiera se ha hecho la suscripción de un ejemplar de EL NUEVO ATENEO para el Archivo y Biblioteca del Municipio.

¡Son muy generosos nuestros ilustres Concejales!.....

Por Real orden publicada en la Gaceta del miércoles 26 del corriente, se ha concedido el tratamiento de *Ilustrísima* al Ayuntamiento de la Puebla de Montalban, en esta provincia.

Víctimas del amor.—En Stuttgart se acaba de repetir la historia de Romeo y Julieta. Un joven estudiante tenía amores con una linda muchacha, cuya mano había pedido varias veces á los padres de ésta. Desesperado por no recibir contestación, se envenenó. Horas después de morir el joven, llegaba á su casa la carta de los padres de su novia, manifestando que consentían en el matrimonio. La joven se empeñó en asistir á los funerales de su amado, y mientras se celebraban tomó también un veneno, cayendo muerta en brazos de las personas que la rodeaban.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Sr. D. J. R.—Coruña.—Recibida su carta y libranza. Abonada la suscripción hasta 31 de Diciembre.—Gracias mil por todo.

Sr. D. C. E.—El Carpio.—Recibido el importe de la suscripción hasta 31 de Marzo.

Sr. D. J. L.—Talavera.—Están abonadas las cuatro suscripciones hasta el 28 de Febrero. Quedó V. servido como deseaba. Gracias por su atención.

Sr. D. J. P.—Santander.—Recibida su carta, agradeciendo el contenido.

Sr. D. J. M. M.—Alicante.—Esperamos el recibo de los libros y noticias directas.

Sr. D. A. A.—Badajoz.—Recibida su carta. Aprobamos en un todo lo que proyecta, deseándole feliz resultado.

Sr. D. F. P.—Ciudad-Real.—Esperamos alguna de sus buenas poesías, siempre publicadas con gusto en nuestras columnas.

Sr. D. A. M.—Ajofrin.—Se le saluda afectuosamente. Ya verá V. publicado el último original.

TOLEDO, 1881.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
CALLE DE LA TRIPERÍA, NÚM. 18.—TOLEDO.

Jabon blanco superior, á 44 rs. arrob. de 26 lib. y 37 fuera de puertas
» pinta 40 » » y 33 »
» moreno 28 » » »

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 16 rs. quinta y 17 puesto á domicilio.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.

Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España.

Se ha repartido el 22.

FOTOGRAFIA DE ALGUACIL, CUATRO CALLES, TOLEDO.

ULTRAMARINOS

DE

CÁNDIDO GARCIA,

COMERCIO, 10.—TOLEDO.

MANTECADAS DE ASTORGA, BIZCOCHOS BORRACHOS DE GUADALAJARA y otros géneros.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION

PARA LAS CARRERAS MILITARES,

DIRIGIDO POR EL COMANDANTE

D. Agustín Montagut y de Féliz.

PLAZA DE LA CABEZA, 6.—TOLEDO.

IBAÑEZ Y ANGUITA,

PROFESOR CIRUJANO DENTISTA,
OPERADOR Y MECÁNICO.

Se construyen piezas artificiales con solidez, perfección y economía.—Se curan todas las enfermedades de la boca.

Consulta gratis á los pobres de 10 á 5.

Puerta Llanza, 12, frente á la de los Leones.

SE VENDE

una sillería azul, de satén de lana, compuesta de sofá, dos sillones y doce sillas.

Calle del Nuncio Viejo, núm. 15, darán razón.

LINIMENTO

PARA LA CURACION PRONTA Y RADICAL

DE LOS SABAÑONES.

POR EL LIC. SR. GILL DE ALBORNOZ.

Precio del frasco, 4 rs.

Tendillas, 9.—FARMACIA.